

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2023, se reúnen en primera convocatoria de manera presencial en Sala de Rectores UDEMEX, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México: Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Suplente del Mtro. Justo Núñez Skinfill, Rector de la Universidad Digital del Estado de México y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de conformidad con el oficio número 210C33010000000/226/2023; L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Jefa del Departamento de Planeación y Estadística, Suplente del Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Secretario Técnico del Comité de conformidad con el oficio número 210C3301000100S/266/2023; como Vocales: Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Titular de la Oficina de Abogacía General e Igualdad de Género; Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico; Ing. Jorge Hernández Valdín, Jefe del Departamento de Desarrollo y Producción de Contenidos Virtuales, Suplente del Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación de conformidad con el oficio número 210C3301000300L/269/2023; C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control; a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2023, Tercer Trimestre 2023 (julio - septiembre).
 - 4.2. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual 2024 de la Universidad Digital del Estado de México, (Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades 2024).
 - 4.3. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias y Actividades a presentar para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.2. Acuerdos en trámite.
6. Asunto general.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La sesión es presidida por el Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien dio la bienvenida a los Integrantes y al mismo tiempo solicitó a la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, lo cual fue confirmado por la Secretaria Técnica Suplente declarándose la existencia del quórum legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dar lectura al Orden del Día y someterlo a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; al no existir comentarios al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. MRUDEMEX/001/XLV/2023. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por cada uno de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que participaron en ella, y refiere que si existiese algún comentario se haga de manifiesto, al no surgir alguno, solicitó el voto de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. MRUDEMEX/002/XLV/2023. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

- 4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2023, Tercer Trimestre 2023 (julio - septiembre).

Acto seguido, la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en los artículo 28 fracción V de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 30 fracción VII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículo 9 fracción VIII de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, presentó los formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2023, Tercer Trimestre 2023 (julio - septiembre); asimismo, de cada acción y las distintas actividades de avance de acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, una vez que los integrantes tomaron conocimiento, y no existiendo comentario alguno, generándose el siguiente Acuerdo:

ACUERDO NO. MRUDEMEX/003/XLV/2023. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS FORMATOS 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023, TERCER TRIMESTRE 2023 (JULIO - SEPTIEMBRE).





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- 4.2. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual 2024 de la Universidad Digital del Estado de México, (Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades 2024).

Acto seguido, la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo establecido en los artículos 37 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 13, 14, 15 y 16 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, presento los objetivos y actividades específicas de las acciones y estrategias: Reforma al Reglamento General de Estudiantes de la UDEMEX y Actualización del Procedimiento para la Emisión de Certificados de Estudios Total o Parcial de Educación Media y Superior UDEMEX, los cuales conforman el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la Universidad Digital del Estado de México, como una herramienta para realizar una actualización constante de perfeccionar el marco normativo y brindar una mejor atención a los estudiantes en la prestación de los servicios que esté solicite a través del uso de la tecnología de información y de comunicación, para mantener una mejora integral, continua y permanente y dar cumplimiento con el objetivo de la Ley en materia.

En uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control solicitó se incluya en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la Universidad Digital del Estado de México, en el apartado de Fundamentación: la Ley General de Mejora Regulatoria, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2018 una vez que los integrantes tomaron conocimiento, y no existiendo comentario alguno, generándose el siguiente Acuerdo:

ACUERDO NO. MRUDEMEX/004/XLV/2023. EL COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL ESTA CONSTITUIDO POR DOS ACCIONES: REFORMA AL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA UDEMEX Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTAL O PARCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR UDEMEX.

- 4.3. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 y Actividades a presentar, para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

En uso de la palabra la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 y Actividades a presentar para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a signature that appears to be 'A'.

Handwritten signature in blue ink, enclosed in a circle.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 UDEMEX					
No.	Número de Sesión	Mes Programado ejercicio 2024	Formato	Nombre del Formato	Descripción de Cumplimiento
1	Cuadragésima Septima Sesión Ordinaria	Marzo viernes 15	2 RAPA "Primer Reporte"	Reporte de Avance del Programa Anual "Primer Reporte"	Presentar el primer reporte puntual de las acciones establecidas en el programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la UDEMEX, el cual refleje el avance acompañado de la evidencia documental correspondiente que acredite dicho porcentaje.
2	Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria	Junio viernes 14	2 RAPA "Segundo Reporte"	Reporte de Avance del Programa Anual "Segundo Reporte"	Presentar el segundo reporte puntual de las acciones establecidas en el programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la UDEMEX, el cual refleje el avance acompañado de la evidencia documental correspondiente que acredite dicho porcentaje.
3	Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria	Septiembre viernes 13	2 RAPA "Tercer Reporte"	Reporte de Avance del Programa Anual "Tercer Reporte"	Presentar el tercer reporte puntual de las acciones establecidas en el programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la UDEMEX, el cual refleje el avance acompañado de la evidencia documental correspondiente que acredite dicho porcentaje.
			1 DPTS Cronograma de actividades adjunto	Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025. Descripción de Programa por Trámite o Servicio	Presentar las propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la UDEMEX
4	Quincuagésima Sesión Ordinaria	Diciembre viernes 6	2 RAPA "Cuarto Reporte"	Reporte de Avance del Programa Anual "Cuarto Reporte"	Presentar el cuarto reporte puntual de las acciones establecidas en el programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la UDEMEX, el cual refleje el avance acompañado de la evidencia documental correspondiente que acredite dicho porcentaje.
			3 RAMIDR	Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio	Presentar la Evaluación Anual de las acciones implementadas en materia de Mejora Regulatoria del Ejercicio correspondiente.
			1 DPTS Cronograma de actividades adjunto	Reconducción	Solicitar reconducción a la CEMER para aquellas acciones del Programa Anual 2024, que no se cumplieron en el plazo planteado y que se impulsaran en el siguiente ejercicio para su cumplimiento.

En uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control; solicita que en el Calendario de Actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la UDEMEX, se defina en cada uno de los meses, las fechas individuales en las que se llevarán a cabo las Sesiones, el Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta, siendo aprobado por los integrantes del Comité generando el Acuerdo:

ACUERDO NO. MRUDEMEX/005/XLV/2023. EL COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2024 Y ACTIVIDADES A PRESENTAR PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

5.1. Acuerdos concluidos.

En uso de la palabra la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los Integrantes Comité Interno de Mejora Regulatoria, la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos: Acuerdo. No. MRUDEMEX/001/XLIV/2023, Acuerdo. No. MRUDEMEX/002/XLIV/2023, Acuerdo. No. MRUDEMEX/003/XLIV/2023, Acuerdo. No. MRUDEMEX/004/XLIV/2023, Acuerdo. No. MRUDEMEX/005/XLIV/2023, Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XXIX/2019 y MRUDEMEX/012/XXXIII/2020 para su conocimiento.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

5.2. Acuerdos en Trámite.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dar lectura al seguimiento de acuerdos; quien dio lectura de los acuerdos en trámite informando los avances correspondientes de los mismos.

Acuerdo MRUDEMEX/004/XLVIII/2023. El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad se genere un nuevo acuerdo, donde se informe de los avances correspondientes hasta su conclusión de las acciones que no forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria en Trámite de las Unidades Administrativas: Subdirección Académica con 3 acciones, Abogado General 9 acciones, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación 9 acciones, Subdirección de Administración y Finanzas 1 acción y UIPPE 1 acción.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
1	Subdirección Académica	Asignación y Pago de Becas.	Mediante oficio número 210C3301000100S/195/2023 de fecha 16 de agosto del presente año, fueron enviados los procedimientos a la Dirección General de Innovación, solicitando contar con la aprobación técnica.
2	• 2 Acciones normativas • 1 Acción de mejora	Titulación de Educación Superior de la UDEMEX.	Se encuentran atendiendo las recomendaciones realizadas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
3		Emisión de Constancia de Estudio en línea (UDEMEX).	
4		Registro y Sistematización de Convenios y Contratos.	
5	Abogacía General e Igualdad de Género	Ejecución y Seguimiento a los Convenios y Contratos.	Mediante oficio número 210C3301000100S/208/2023 de fecha 28 de agosto del presente año, fue enviado el procedimiento a la Dirección General de Innovación, solicitando contar con la aprobación técnica.
6		Depuración de los Convenios y Contratos.	
7		Protección de Derechos de Autor.	
8		Control del Patrimonio de la UDEMEX.	
9		Autorización de Convenio y/o Contratos de la UDEMEX.	
10		Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México.	El área responsable informa que se encuentra en espera de la asesoría que otorgará la Secretaría de Justicia.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL
11		Mantenimiento Preventivo a Equipos de Cómputo.	El área responsable se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación.
12		Instalación de Redes de Cómputo.	
13		Actualización y/o Modificación del Sitio Web de la UDEMEX.	
14		Desarrollo de Sistemas.	
15		Administración de Cambios de los Sistemas Información/Plataformas de la UDEMEX.	
16	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Elaboración de programación mensual para difusión en redes sociales.	Mediante oficio número 210C3301000100S/230/2023 de fecha 08 de septiembre del presente año, fue enviado el procedimiento a la Dirección General de Innovación, solicitando contar con la aprobación técnica.
17	• 8 Acciones normativas	Mantenimiento Correctivo a Equipos de Cómputo.	Mediante oficio número 210C3301000100S/210/2023 de fecha 30 de agosto del presente año, fue enviado el procedimiento a la Dirección General de Innovación, solicitando contar con la aprobación técnica.
18		Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información.	Mediante oficio número 210C3301000300L/231/2023 del 23 de agosto de 2023, el área responsable solicita apoyo para realizar la baja de este procedimiento presentando la siguiente justificación: <i>Los procesos descritos en el desarrollo del procedimiento "Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información" ya no son aplicables dentro de las Unidades Administrativas de esta Universidad derivado de que el respaldo de la información es realizado por cada servidor público de acuerdo a sus necesidades, siendo esto por el tipo de información y temporalidad de la misma. Si mismo se determinó que realizar un respaldo en plazos programados, puede generar un almacenamiento de información incompleta, generando un aumento en costos por un almacenamiento no requerido por los usuarios y creando confusión en la trazabilidad de la información. En caso de que un servidor público requiera realizar un respaldo podrá realizarlo en un disco duro o en el espacio en la nube asignado a su correo electrónico.</i>



(Handwritten signatures and initials)

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL	
19	UIPPE • 1 Acción normativa	Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El área responsable se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación.	EN TRAMITÉ
20	Subdirección de Administración y Finanzas • 1 Procedimiento	Registro de pagos realizados por concepto de gasto corriente.	El área responsable se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación.	EN TRAMITÉ

En referencia al oficio 210C33001000001S/307/2023, el Titular de la Oficina de Abogacía General e Igualdad de Género, hace de conocimiento que en días pasados personal adscrito al área a su cargo, asistió a la consulta en comento y le manifestaron que no es viable hacer las modificaciones al Decreto de Creación de la UDEMEX, esto derivado que no es conveniente por los recientes cambios de administración en los que nos encontramos, por lo que la Modificación al Decreto de Creación de la UDEMEX continua en trámite.

Acuerdo MRUDEMEX/002/VIEX/2022. El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Digital del Estado de México, el cual está constituido por tres acciones: Implementación de Módulo en el Sistema de Multiservicios de Atención a Unidades Administrativas y Académicas; Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Digital del Estado de México y Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Digital del Estado de México.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ESTATUS ACTUAL	
1	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación • 1 Acciones de mejora	Implementación de Módulo en el Sistema de Multiservicios de Atención a Unidades Administrativas y Académicas.	Con oficio número 210C3301000300L/232/2023 del 23 de agosto de 2023, el área responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, remitió la evidencia documental de Análisis y mejora de procesos (antes y después) e implementación con la mejora del proceso; que corresponde al 90% de avance de acuerdo a los Criterios de Evaluación del Programa Anual 2023.	ATENDIDO
2	Abogacía General e Igualdad de Género	Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Digital del Estado de México.	Con número de oficio 210C33001000001S/307/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, el Titular la Oficina de Abogacía General e Igualdad de Género, informa que, se encuentra analizando y elaborando las modificaciones a los instrumentos, conforme a las solicitudes del Titular de la Rectoría de la UDEMEX; lo anterior correspondiente al 0% de avance de acuerdo a los Criterios de Evaluación del Programa Anual 2023.	EN TRAMITÉ
3	• 2 Acciones normativas	Reforma al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Digital del Estado de México.		

Una vez analizados todos los apartados de acuerdos concluidos y el seguimiento de acuerdos en trámite, no existiendo comentarios al respecto, la L.D. Andrea del Mazo Carbajal, Secretaria Técnica Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al Mtro. Fernando Arellano Fuentes, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien sometió a consideración de los Integrantes del Comité el seguimiento de acuerdos, aprobándose por unanimidad y tomando el Acuerdo.

ACUERDO NO. MRUDEMEX/006/XLV/2023. EL COMITÉ SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN TRÁMITE.






GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Digital del Estado de México

Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

ACTA MRUDEMEX/22.09.2023/XLV

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

6. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 10:24 de la mañana, del día 22 de septiembre de 2023, se da por concluida la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, firman al margen y al calce del Acta, las personas que en ella intervinieron.

Mtro. Fernando Arellano Fuentes
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
Presidente Suplente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria.

L.D. Andrea del Mazo Carbajal
Jefa del Departamento de Planeación y Estadística
Secretaria Técnica Suplente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso
Titular de la Oficina de Abogacía General e
Igualdad de Género
Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

Dr. Gabriel Cervantes Bello
Subdirector Académico
Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

Ing. Jorge Hernández Valdín
Jefe del Departamento de Desarrollo y Producción de
Contenidos Virtuales
Vocal Suplente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra
Subdirector de Administración y Fianzas
Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Digital del Estado de México

Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

ACTA MRUDEMEX/22.09.2023/XLV

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de Control.

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México celebrada el 22 de septiembre de 2023

A

